



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

No. Acta/02/2009

Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías efectuada en el Auditorio Enrique Díaz de León de este Centro Universitario, el día 14 de octubre del 2009, a las 12:00 horas, según convocatoria fechada el día 9 de octubre del presente año, bajo la siguiente

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaratoria legal de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Electoral.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de los trabajos del H. Consejo de Centro, periodo 2008-2009.

La sesión estuvo presidida por el Rector del Centro, Dr. Víctor González Álvarez, en su carácter de Presidente del Consejo, quien solicita al Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, proceder a establecer el quórum, obteniendo como resultado 14 Consejeros ausentes de 44 Consejeros que lo integran, estando presentes 30 Consejeros; por lo que el Dr. Víctor González Álvarez procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, al cumplir lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

Como siguiente punto: El Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, da lectura a la propuesta del Orden del Día, siendo ésta de 6 puntos, la cual se puso a consideración de los Consejeros presentes, misma que fue aprobada por votación unánime.

Como tercer punto del Orden del Día, relacionado con el acta de la sesión anterior, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea la solicitud de omitir su lectura, indicando que les fue entregada con el citatorio de la presente sesión, y se pregunta a la asamblea si se tiene alguna observación del acta de la sesión anterior, lo anterior para realizar las correcciones necesarias, no habiendo ninguna observación, se solicita el voto económico, siendo aprobada por unanimidad.

En el cuarto punto: Discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión Electoral del H. Consejo de Centro y declaración como legal y válido el proceso electoral (Art. 48, segundo párrafo del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara); se pone a consideración para dar lectura al dictamen CONS-CUCEI/CELE/001/09 emitido por la Comisión Electoral del Consejo de Centro; acto seguido se le solicita al Secretario, Dr. Carlos Pelayo Ortiz, proceder a dar lectura en forma sintética, señalando los datos más relevantes del Dictamen, al término, se pregunta a la asamblea, si es de aprobarse con el fin de dar por válidas las Elecciones de Consejos de División y Consejo de Centro para el periodo 2009 - 2010, siendo éste aprobado por unanimidad.

En el punto de Asuntos varios, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, pone a consideración de la asamblea algún asunto que tratar, anotándose los dos siguientes:

1. Dictámenes pendientes para su aprobación de algunas Comisiones Permanentes del Consejo de Centro.
2. Mtro. Francisco Sahagún Castellanos, Presidente del Patronato del CUCEI; una propuesta con relación a una cuota de aportación voluntaria para que sea incluida en las órdenes de pago de los estudiantes del CUCEI.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, le solicita al Dr. Carlos Pelayo Ortiz, Secretario del Consejo, proceder a dar lectura en forma sintética, señalando los datos más relevantes de cada uno de los Dictámenes y que a continuación se indican:

No. de DICTAMEN	ASUNTO	PUNTOS PRINCIPALES DEL DICTAMEN
EDUCACION y HACIENDA CONS-CUCEI/CE/08/2009 23 de junio 2009	Diplomado en Ingeniería de Proyectos 160 horas	Costo 6.26 (seis punto veintiséis) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara más IVA. El pago de los profesores que participen en el Diplomado en Ingeniería de Proyectos, así como los gastos que se generen para la realización del mismo, deberán ser cubiertos con los ingresos propios autogenerados por el Diplomado. Se tendrá que observar en todo momento las normas y políticas de ingresos y egresos que la normatividad universitaria señala.
EDUCACION y HACIENDA CONS-CUCEI/CE/09/2009 23 de junio 2009	Diplomado en Diseño Basado en NX, 196 horas	El costo será de 6.26 (seis punto veintiséis) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara más IVA. El pago de los profesores que participen en el Diplomado en Ingeniería de Proyectos, así como los gastos que se generen para la realización del mismo, deberán ser cubiertos con los ingresos propios autogenerados por el Diplomado. Se tendrá que observar en todo momento las normas y políticas de ingresos y egresos que la normatividad universitaria señala.
EDUCACION y HACIENDA CONS-CUCEI/CE/010/2009 23 de junio 2009	Diplomado en Desarrollo de Software Básico – Programación en C++ bajo GNU-Linu 160 horas	El costo será de 6.26 (seis punto veintiséis) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara más IVA. El pago de los profesores que participen en el Diplomado en Ingeniería de Proyectos, así como los gastos que se generen para la realización del mismo, deberán ser cubiertos con los ingresos propios autogenerados por el Diplomado. Se tendrá que observar en todo momento las normas y políticas de ingresos y egresos que la normatividad universitaria señala.
EDUCACION y HACIENDA CONS-CUCEI/CE/011/2009 7 de julio 2009	Diplomado en Herramientas Pedagógico – Didácticas para la Formación del Químico Farmacobiólogo 180 horas	Sin costo por ser cursos ofertados por PICASA en los tiempos de trabajo inter semestral durante 6 (seis) módulos, cada uno dividido en 20 hrs presenciales, 10 horas de trabajo y lecturas. El pago de los profesores que participen en el Diplomado en Ingeniería de Proyectos, así como los gastos que se generen para la realización del mismo, deberán ser cubiertos con los ingresos propios autogenerados por el Diplomado. Se tendrá que observar en todo momento las normas y políticas de ingresos y egresos que la normatividad universitaria señala.
EDUCACION CONS-CUCEI/CE/ 012/2009 22 de julio 2009	Aprobación de los programas de Servicio Social en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Se aprueban los programas de Servicio Social, de las diferentes dependencias del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, del ciclo escolar 2009 "B": Se anexa relación.

4



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

No. de DICTAMEN	ASUNTO	PUNTOS PRINCIPALES DEL DICTAMEN
EDUCACION CONS-CUCEI/CE/ 013/2009	Solicitud de Cambio del Centro Regional de la Costa a el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Se admite que se cambien del Centro Universitario Regional de la Costa a este Centro Universitario a los siguientes alumnos: López Flores Marco Antonio, código 303612716. Quinar Valdez Ernesto código, 207401698.
EDUCACION CONS-CUCEI/CE/014/2009	Solicitud de Cambio del Centro Regional de la Costa a el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías	Se admite que se cambie del Centro Universitario Regional de la Costa a este Centro Universitario al siguiente alumno: Contreras Segoviano Christopher Humberto, código 208251304.
EDUCACION CONS-CUCEI/CE/015/2009 4 de septiembre 2009	Solicitud para que sea modificado el dictamen No. I/2006/143, con relación al número mínimo de alumnos para el ingreso a la Maestría en Ciencias en Microbiología e Inocuidad de Alimentos	Se mantiene el Dictamen para la Maestría en Ciencias en Microbiología e Inocuidad de Alimentos (MCMIA) No. I/2006/143, emitido por el H. Consejo General Universitario, en todos sus incisos, modificando el OCTAVO con relación al número mínimo de alumnos para el ingreso, que será de 3 (tres) alumnos a partir del ciclo escolar 2009 "B".
EDUCACION CONS-CUCEI/CE/ 016/2009	Solicitud de revisión de expediente por baja por Artículo 33 del Reglamento General de Evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara	Se autoriza a los 882 alumnos la oportunidad para regularizar su situación en el ciclo 2009 "B", con base a los Artículos 33 y 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.
EDUCACION CONS-CUCEI/CE/ 017/2009 8 de octubre 2009	Propuesta de la candidatura del Dr. H. Ted Davis para conferirle el título honorífico de "Doctor Honoris Causa" post-mortem de la Universidad de Guadalajara	Se aprueba presentar ante la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, la candidatura del Dr. H. Ted Davis para conferirle el título honorífico de "Doctor Honoris Causa" post-mortem de la Universidad de Guadalajara.
EDUCACION y HACIENDA CONS-CUCEI/CE/018/2009 8 de octubre 2009	Propuesta del Diplomado en Inocuidad Agroalimentaria 154 horas	El costo de la cuota de inscripción al Diplomado en Inocuidad Agroalimentaria; será de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Para asistentes provenientes del Estado de Jalisco, 1.57 (uno punto cincuenta y siete) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara, incluyendo IVA. 2. Para asistentes provenientes de otros estados 3.6 (tres punto seis) salarios mínimos mensuales vigentes en la zona metropolitana de Guadalajara, incluyendo IVA. <p>El pago de los profesores que participen en el Diplomado en Inocuidad Agroalimentaria, así como los gastos que se generen para la realización del mismo, deberán ser cubiertos con los ingresos propios autogenerados por el Diplomado. Se tendrá que observar en todo momento las normas y políticas de ingresos y egresos que la normatividad universitaria señala.</p>

A



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

No. de DICTAMEN	ASUNTO Y PUNTOS PRINCIPALES DEL DICTAMEN																		
<p>HACIENDA CONS- CUCEI/CH/001/2009 7 de julio 2009</p>	<p>Proyectos registrados en P3E de la División de Ciencias Básicas, mediante los cuales se pretende la utilización de ingresos propios de 8 (ocho) proyectos de la División de Ciencias Básicas en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$4,285,734.16 (Cuatro millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro pesos 16/100 M.N.). Los proyectos son los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="760 845 1869 1319"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Nombre del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>96391</td> <td>Laboratorio de Análisis Clínicos para el Servicio Social</td> </tr> <tr> <td>96413</td> <td>Programa para la elaboración de Guías y Manuales</td> </tr> <tr> <td>96678</td> <td>Proyecto de Congreso de Inocuidad de los Alimentos y apoyo al Cuerpo Académico</td> </tr> <tr> <td>96168</td> <td>Laboratorio de Microbiología Sanitaria (Vinculación)</td> </tr> <tr> <td>96227</td> <td>Laboratorio de Inocuidad de los Alimentos</td> </tr> <tr> <td>96801</td> <td>Laboratorio de Análisis Físico Químicos Externos</td> </tr> <tr> <td>96058</td> <td>Proyecto para el manejo y dispensación de medicamentos</td> </tr> <tr> <td>96776</td> <td>Programa de Apoyo a los Laboratorios de Ciencias Básicas</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se aprueba la ejecución de los 8 (ocho) proyectos de la División de Ciencias Básicas, en los términos señalados en los propios proyectos, tal como han sido registrados en el sistema P3E.</p>	Proyecto	Nombre del proyecto	96391	Laboratorio de Análisis Clínicos para el Servicio Social	96413	Programa para la elaboración de Guías y Manuales	96678	Proyecto de Congreso de Inocuidad de los Alimentos y apoyo al Cuerpo Académico	96168	Laboratorio de Microbiología Sanitaria (Vinculación)	96227	Laboratorio de Inocuidad de los Alimentos	96801	Laboratorio de Análisis Físico Químicos Externos	96058	Proyecto para el manejo y dispensación de medicamentos	96776	Programa de Apoyo a los Laboratorios de Ciencias Básicas
Proyecto	Nombre del proyecto																		
96391	Laboratorio de Análisis Clínicos para el Servicio Social																		
96413	Programa para la elaboración de Guías y Manuales																		
96678	Proyecto de Congreso de Inocuidad de los Alimentos y apoyo al Cuerpo Académico																		
96168	Laboratorio de Microbiología Sanitaria (Vinculación)																		
96227	Laboratorio de Inocuidad de los Alimentos																		
96801	Laboratorio de Análisis Físico Químicos Externos																		
96058	Proyecto para el manejo y dispensación de medicamentos																		
96776	Programa de Apoyo a los Laboratorios de Ciencias Básicas																		
<p>HACIENDA CONS- CUCEI/CH/002/2009 7 de julio 2009</p>	<p>Costo de los Servicios de Análisis Químico Clínicos que presta el Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos (Vinculación), perteneciente al Departamento de Farmacobiología.</p> <p>Se aprueba aplicar aranceles por los servicios que presta el Laboratorio de Análisis Clínicos y Bacteriológicos (Vinculación), del Departamento de Farmacobiología, de acuerdo a la lista anexa de precios en el presente dictamen, la cual estará vigente a partir del 15 de marzo de 2009 y hasta nueva autorización.</p>																		
<p>HACIENDA CONS- CUCEI/CH/003/2009 7 de julio 2009</p>	<p>Proyectos registrados en P3E de la División de Ciencias Básicas, mediante los cuales se pretende la utilización de ingresos propios de 2 (dos) proyectos en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$733,475.50 (Setecientos treinta y tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.).</p> <p>Se aprueba la inclusión y ejecución de los 2 (dos) proyectos en el sistema denominado P3E, que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="773 2216 1895 2404"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Nombre del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>97766</td> <td>Recuperación fondos de indemnización 09</td> </tr> <tr> <td>97701</td> <td>Laboratorio de Desarrollo Farmacéutico 2009 (ingresos propios)</td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Nombre del proyecto	97766	Recuperación fondos de indemnización 09	97701	Laboratorio de Desarrollo Farmacéutico 2009 (ingresos propios)												
Proyecto	Nombre del proyecto																		
97766	Recuperación fondos de indemnización 09																		
97701	Laboratorio de Desarrollo Farmacéutico 2009 (ingresos propios)																		

A



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

No. de DICTAMEN	ASUNTO Y PUNTOS PRINCIPALES DEL DICTAMEN								
HACIENDA CONS- CUCEI/CH/004/2009 7 de julio 2009	<p>Proyectos registrados en P3E de la División de Ciencias Básicas, mediante los cuales se pretende la utilización de ingresos propios de 3 (tres) proyectos en el sistema denominado P3E, para la utilización de ingresos propios por un monto de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).</p> <p>Se aprueba la inclusión y la ejecución de los tres proyectos en el sistema denominado P3E, que en caso de obtenerse, serán utilizados para financiar las actividades previstas en los proyectos, se anexa impresión. Los proyectos son los siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Nombre del proyecto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>98878</td> <td>Productos Naturales. Recuperación del monto aprobado por COECyTJAL para evento realizado en 2008</td> </tr> <tr> <td>98185</td> <td>Fermentación (InPro09)</td> </tr> <tr> <td>99850</td> <td>Remodelación y adecuación de cubículos de investigación (ingresos propios 09)</td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Nombre del proyecto	98878	Productos Naturales. Recuperación del monto aprobado por COECyTJAL para evento realizado en 2008	98185	Fermentación (InPro09)	99850	Remodelación y adecuación de cubículos de investigación (ingresos propios 09)
Proyecto	Nombre del proyecto								
98878	Productos Naturales. Recuperación del monto aprobado por COECyTJAL para evento realizado en 2008								
98185	Fermentación (InPro09)								
99850	Remodelación y adecuación de cubículos de investigación (ingresos propios 09)								

De la **Comisión de Ingreso y Promoción del Personal Académico**; todos son relativos a los Recursos de inconformidad en contra de los resultados preliminares del concurso del Programa de Estímulos al Desempeño Docente Promoción 2009-2010, según convocatoria publicada el día dos de febrero de dos mil nueve:

No. de DICTAMEN	PUNTOS PRINCIPALES DEL DICTAMEN
CONS-CUCEI/CIPPA/001/2009	Se aprueba modificar el puntaje total de 770 a 890 a favor de la C. Martha Elena Aguiar Barrera.
CONS-CUCEI/CIPPA/002/2009	Se REVOCA la resolución de No Participante a favor del C. José Ramón Aldana González, por consiguiente se declara participante y el resultado de la evaluación es de 78 puntos de calidad y un total de 178 puntos.
CONS-CUCEI/CIPPA/003/2009	Se RATIFICA la resolución de No Participante a nombre del C. Carlos Eduardo Becerril Aguilera.
CONS-CUCEI/CIPPA/004/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 825 a 930 a favor del C. José Mario Carrión Cortes.
CONS-CUCEI/CIPPA/005/2009	Se RATIFICA el puntaje total de 425 a favor del C. Marco Alfredo Cedano Olvera.
CONS-CUCEI/CIPPA/006/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 385 a 435 a favor del C. Manuel Cornejo López.
CONS-CUCEI/CIPPA/007/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 585 a 615 a favor del C. Cuauhtémoc Raúl García Lemus.
CONS-CUCEI/CIPPA/008/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 612 a 751 a favor del C. Cesar Miguel Gómez Hermosillo.
CONS-CUCEI/CIPPA/009/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 630 a 660 a favor del C. Juan Carlos Gutiérrez Hernández.
CONS-CUCEI/CIPPA/010/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 731 a 751 a favor del C. José Jorge Hernández Constante.
CONS-CUCEI/CIPPA/011/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 469 a 509 a favor de la C. Ma. de Jesús Medina Ledesma.
CONS-CUCEI/CIPPA/012/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 575 a 650 a favor de la C. Laura Emilia Ortega Rosales.
CONS-CUCEI/CIPPA/013/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 770 a 785 a favor del C. Miguel Gersayn Ortega Rosales.
CONS-CUCEI/CIPPA/014/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 865 a 980 a favor del C. Rafael Pantoja Rangel.
CONS-CUCEI/CIPPA/015/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 585 a 640 a favor del C. Carlos Salazar Navarro.
CONS-CUCEI/CIPPA/016/2009	Se RATIFICA el puntaje total de 855 a favor del C. Juan José Sánchez Jiménez.
CONS-CUCEI/CIPPA/017/2009	Se MODIFICA el puntaje total de 840 a 890 a favor del C. Yakhno Alexander.

En cada uno de los Dictámenes expuestos, se preguntó a la asamblea, si es de aprobarse y en todos los casos fueron aprobados por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro

Enseguida el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, cede la palabra al Mtro. Francisco Sahagún Castellanos, Presidente del Patronato del CUCEI, quien hace referencia a la red inalámbrica que presta servicio de conectividad a la comunidad universitaria del CUCEI, a partir de agosto del año pasado, señalando que ha tenido mucha aceptación, y que al 1° de octubre del presente año se tienen 2,503 usuarios registrados y que diariamente se conectan 793, que ésta es la primera fase del proyecto, además, "como no todos los estudiantes cuentan con una lap top, se requiere de unas 500 de ellas, para que bajo préstamo, dichos estudiantes puedan tener acceso a este recurso", añadió; asimismo mencionó que también se tuvieron daños en la red con la pasada temporada de lluvia; pero que con los recursos adicionales que se han generado a través del Patronato, se tienen ya en almacén 60 Note book's Toshiba que se van a entregar en fecha próxima para iniciar con el proyecto de préstamo para estudiantes; sin embargo, mencionó que hace falta reparar la red y mínimo las otras lap top's, "por lo que se presenta a este H. Consejo, la propuesta de que se incluya en la orden de pago, en lo sucesivo a todos los estudiantes del CUCEI, una aportación voluntaria de \$100.00 (cien pesos M.N.), misma que como ha sido en el pasado, quien no los pueda aportar, que solicite su condonación, de esta manera haciendo de la unión la fuerza, estamos seguros que el proyecto tendrá mucho éxito, en cuanto vaya aumentando la cantidad de lap top's para los que no pueden acceder a ellas, crecerá mucho el uso y los estudiantes disfrutarán de una herramienta adicional para su desarrollo, por otro lado, la red en su capacidad actual puede soportar hasta 750 usuarios conectados, por lo que en un futuro se tendría que reforzar para que sea de 1,500 o 2,000 usuarios, que es todavía una cantidad baja para la población estudiantil del CUCEI, por lo que se pone a consideración esta propuesta, la cual es en beneficio de la comunidad estudiantil, para poner a todos nuestros estudiantes a nivel de los estudiantes de las universidades privadas que ya gozan de este servicio y lograr que puedan ser competitivos en todos los aspectos", finalizó.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, indica que va a someter para su aprobación en una sesión posterior, el dictamen correspondiente de la propuesta de esta aportación voluntaria para el Patronato y que aplique para todos los estudiantes del CUCEI; "en este momento solamente está aprobado por el Consejo, un dictamen en donde se señala que la aportación voluntaria es exclusivamente para los alumnos de primer ingreso; y la propuesta del Patronato es que sea también para los de reingreso, en su momento las Comisiones de este Consejo estudiarán esta propuesta y se presentará para su aprobación en una próxima sesión y también deberá incluirse una reunión con los Consejeros alumnos de este Consejo, así como con los presidentes de las sociedades de alumnos de las Divisiones, puesto que deberá ser por convencimiento mutuo y además que apoyen esta iniciativa, dado que el recorte presupuestal que ya está ejerciendo la Secretaría de Educación Pública, en las Universidades Públicas de nuestro País, ya está afectando a la operación de la Universidad de Guadalajara en general y a este Centro Universitario en particular", añadió.

A continuación, el Mtro. Luis Antonio Delgadillo Gutiérrez, Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial, toma la palabra para abonar sobre la propuesta del Mtro. Francisco Sahagún Castellanos, Presidente del Patronato del CUCEI, mencionando que eso es muy necesario, pero aprovecha para indicar que también son necesarios los espacios para que los alumnos puedan realizar estas actividades, es decir, más ciber jardines, indicando que se tienen algunas áreas en los edificios de ingeniería civil, mecánica e industrial, que pueden ser consideradas para que sean acondicionadas y los alumnos de estas carreras puedan hacer uso de este servicio.

El Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, mencionó que sí se tiene considerado habilitar otros espacios, en lo reducido que se tiene en este Centro Universitario; comentó además que el programa de actividades del Patronato es que en todo el Instituto Tecnológico, y en cualquier punto del Centro Universitario, la comunidad universitaria pueda tener acceso a internet inalámbrico, que la adecuación de los espacios está contemplada, asimismo mencionó que está por concluir la





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías
H. Consejo de Centro


construcción de un edificio nuevo de laboratorios para la División de Ciencias Básicas, que se está decidiendo donde sería el lugar mas adecuado para construir otro edificio de laboratorios y aulas para la División de Electrónica y Computación, y que eso va a llevar a un plan maestro de construcción, que debe incluir ciber jardines y reforestación, puesto que se quiere tener instalaciones adecuadas para el buen funcionamiento y la preparación de los integrantes de la comunidad estudiantil de este Centro Universitario, y para concluir con éste punto, comenta que no se ha hecho la entrega oficial de todo lo que ha aportado el Patronato, porque se está esperando que el Rector General sea quien que reciba a nombre de esta comunidad las 60 lap top's que se tienen para préstamo dentro del Centro Universitario, además de otras cosas, "se espera que la visita del Rector General sea pronto para que inaugure los tres edificios nuevos, para que ponga la primera piedra del nuevo edificio de la División de Electrónica y Computación, así como otras peticiones de logros que se han tenido a través de PIFI, CONACYT, las aportaciones de los alumnos; logros que deben darse a conocer, y que nos permiten mantenernos actualizados en áreas naturales de desarrollo de este Centro Universitario y que deben ser de tecnología de punta, que sin el apoyo de todos ustedes no se podría realizar", agregó. Comentó igualmente que el Patronato, de una manera u otra, realiza las labores necesarias para invertir en programas bien concretos para el desarrollo de los estudiantes y que el Presidente del Patronato del CUCEI, Mtro. Francisco Sahagún Castellanos, gestiona personalmente con diferentes empresas del ramo electrónico o de cómputo, mejores precios, "los miembros del patronato no solamente piden por pedir, sino que realizan un trabajo arduo y además no cobran, lo hacen por el cariño que le tienen al Centro Universitario y la pasión que involucra ver mejores estudiantes, mejores profesionistas en estas áreas que son tan difíciles: las ciencias exactas e ingenierías", finalizó su intervención.

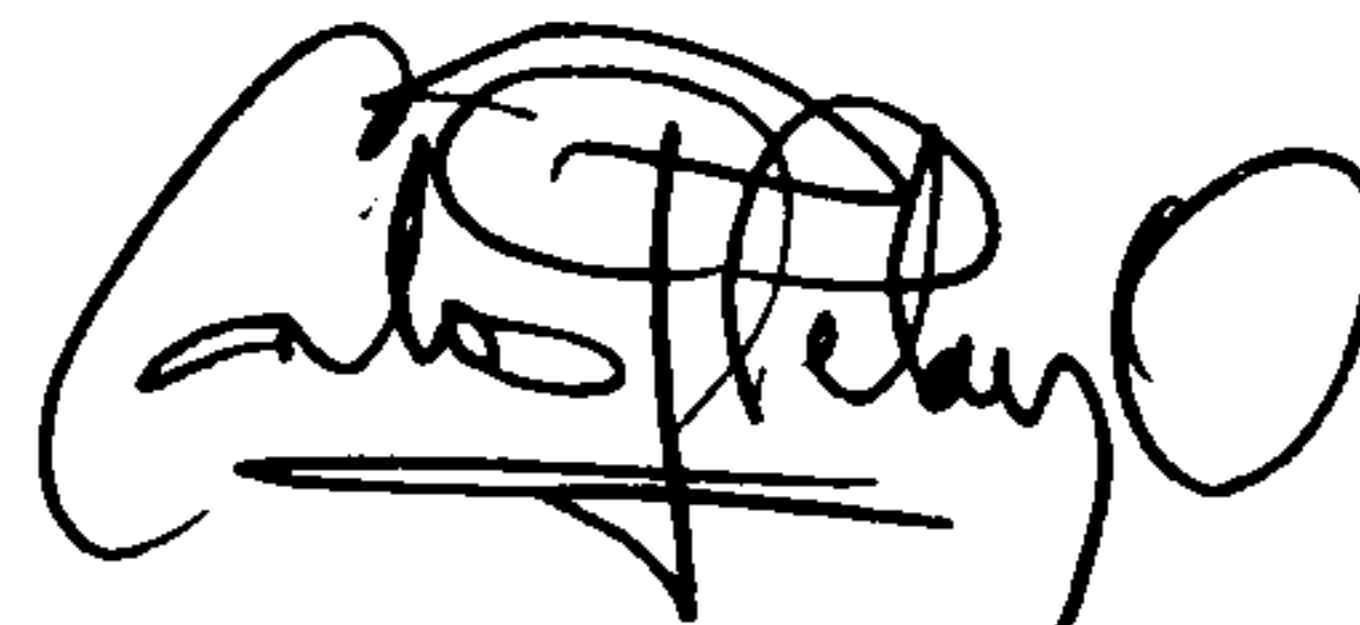
A continuación, se procede como último punto a la Clausura de los trabajos del H. Consejo de Centro, periodo 2008 – 2009; para ello, el Presidente, Dr. Víctor González Álvarez, agradece el entusiasmo y todo el tiempo que prestaron para el buen funcionamiento de este Centro Universitario, agradeciendo particularmente lo que hicieron en la etapa de transición de la Administración Central: "les puedo afirmar que de todas las propuestas que han sido discutidas y aprobadas aquí, siempre hemos recibido el reconocimiento de la Administración Central, porque es un trabajo bien hecho, bien fundamentado, se han tenido siempre comentarios muy halagadores, mismos que nos hacen sentir orgullosos y dignos de pertenecer a este Órgano de Gobierno, de pertenecer a la Universidad de Guadalajara, les extiendo una felicitación por el apoyo, y declaro clausurados los trabajos de este H. Consejo de Centro periodo 2008 – 2009, siendo las 13:53 horas", agregó.

No habiendo puntos que desahogar se da por concluida la sesión.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara Jal. 14 de octubre de 2009


Dr. Víctor González Álvarez
Presidente del Consejo de Centro


Dr. Carlos Pelayo Ortiz
Secretario del Consejo de Centro